

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

7592 FUNOR SA

Anuncio de reducción capital social por amortización de acciones propias.

En Junta General ordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el 20 de Junio de 2022, con asistencia de la totalidad de accionistas se adopta por unanimidad el acuerdo de reducir el capital de social de FUNOR, SA. en ciento setenta y tres mil setecientos noventa y cuatro euros con setenta y ocho céntimos de euro. (173.794,78 €), mediante la amortización de seis mil cuatrocientas seis acciones propias (6.406 acciones) que la sociedad poseía en régimen de autocartera, quedando el capital social fijado en seiscientos noventa y cinco mil ciento setenta y nueve euros con doce céntimos de euro. (695.179,12€).

Este acuerdo se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores de la Sociedad a la citada reducción, en los términos previstos en los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Burgos, 18 de noviembre de 2022.- Presidente del consejo de Administracion, Rafael de la Peña Bengoechea.

ID: A220047049-1